

1º FPB.**CIENCIAS APLICADAS I****Criterios de calificación:**

La nota del módulo de Ciencias Aplicadas I incluye las notas de dos asignaturas: Matemáticas y Ciencias Naturales. Siendo la nota de Matemáticas el 60% de la nota del módulo y Ciencias Naturales el 40% de la nota del módulo. Los criterios de calificación en las dos asignaturas son los siguientes:

a) PRUEBAS ESCRITAS

Se realizarán dos o tres exámenes en cada trimestre, cada prueba se valorará de 0 a 10. Para calcular la nota final se realizará la media aritmética entre los exámenes. Se realizará la media de los exámenes siempre que estos superen un 3 de puntuación. Si la media entre los exámenes sale aprobada no tendrán que recuperar los exámenes que no lleguen al cinco. Si la media sale suspensa tienen que recuperar aquellos exámenes que no hayan llegado al 5 de puntuación. Por tanto, aquellos alumnos que no lleguen al 3 no se les hará media y no se le aplicarán la puntuación de los siguientes apartados, teniendo por tanto suspensa la asignatura en ese trimestre.

b) ACTIVIDADES PARA CASA Y EN CLASE

Las actividades para casa se califican con positivos o negativos. Si al alumno que pregunto las actividades las tiene hechas, le pondré un positivo, y si no las ha hecho un negativo. Al final de cada trimestre los positivos o negativos se traducen en nota de 0 a 10. Para calcular esta nota, se divide el número de positivos entre el total de positivos y negativos y se multiplica por 10.

c) ACTIVIDADES PARA EL EXAMEN

Se mandarán actividades de repaso para el examen, si son entregadas por el alumno, el alumno obtendrá un 10 en las actividades si no son entregadas, un 0.

d) COMPORTAMIENTO y la ACTITUD ante la asignatura.

La actitud se valorará al final del trimestre y se puntuará de la siguiente forma:

- Si no tiene partes de incidencia en el módulo de Ciencias Aplicadas I: 10 puntos
- Si tiene algún parte de incidencia en le módulo de Ciencias Aplicadas I: 0 puntos.

e) Si un alumno no tiene faltas de asistencia injustificada en el módulo tendrá 1,5 puntos al finalizar el trimestre, por cada falta injustificada que tenga se le irá restando 0,16 puntos. Si un alumno supera el número de faltas indicada en el RRI (más de 9 faltas en el módulo perderá el derecho a evaluación y recuperará el trimestre correspondiente en el siguiente trimestre.

f) MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Si un alumno suspende el módulo, tendrá que recuperar aquellos exámenes que no lleguen al 5, no teniendo que recuperar los exámenes que estuviesen aprobados. Si el alumno aprueba los exámenes, se le hará la media como indica los apartados anteriores, siendo la nota de ese trimestre la nota media de todos los apartados anteriores.

La nota final del trimestre será el 60% del apartado a), el 5% del apartado b), 10% del apartado c), un 10% del apartado d), y un 15% por faltas de asistencia.

La nota final del curso será una media aritmética de cada uno de los trimestres.

Para la nota trimestral, dado que no se permiten decimales en el boletín de notas, se redondea al alza cuando la nota sea igual o superior a 0,6 (ejemplo 5,6 será un 6). La nota final de curso se calcula con la media de cada trimestre sin redondear (ejemplo si la nota era un 7,6 y se redondeó al 8, la nota final de curso se calcula con el 7,6 y no con el 8).

A modo de resumen se indica el siguiente cuadro explicativo con los criterios de calificación:

Criterios de calificación trimestral

- Exámenes escritos 60% Nota trimestral (36% Matemáticas, 24% Naturales)
- actividades casa 5% nota trimestral (3% Matemáticas- 2% Naturales)
- Actitud y participación 10% Nota trimestral
- Actividades para el examen 10% Nota trimestral (6% Matemáticas, 4% Naturales)
- Faltas de asistencia 15% nota trimestral

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I.

Criterios de calificación:

LENGUA y SOCIALES

Al comienzo del curso, previo al desarrollo de los contenidos previstos en la Programación, se llevará a cabo una Prueba de Evaluación Inicial, con objeto de conocer la situación de los alumnos/as respecto a la materia a tratar.

La evaluación de las unidades didácticas que componen el área se llevará a cabo mediante los siguientes procedimientos:

-Exámenes teóricos. Estos exámenes teóricos se realizarán en base a las unidades didácticas, realizando uno por unidad didáctica dependiendo del contenido de esta. De esta forma se tendrá constancia de si el alumno/a va adquiriendo y comprendiendo los conceptos que se van desarrollando en el transcurso de las clases. (Conceptos)

-Ejercicios propuestos para casa (libreta). Estos ejercicios harán referencia a la totalidad del contenido de las unidades didácticas y serán propuestos a los alumnos/as para que los realicen en casa. Estos ejercicios se realizarán en la libreta y se entregarán al profesor para ser evaluados con lo que se tendrá constancia del trabajo desarrollado por alumno/a fuera del colegio en lo que a este módulo se refiere. (Procedimientos)

-Ejercicios propuestos en clase (libreta). Estos ejercicios harán referencia a la totalidad de los contenidos de las unidades didácticas y se realizarán por los alumnos/as individualmente en clase en la libreta. Con estos ejercicios se tendrá constancia del trabajo que el alumno/a desarrolla en clase. (Procedimientos)

-Actitud del alumno. Evaluándose de forma continua en el aula en cuanto a la participación, comportamiento y mantenimiento de un clima de trabajo adecuado con el grupo/clase. (Actitudinales)

En la última sesión de cada unidad, la denominada “REPASO” se informará tanto de la libreta, actitud y asistencia del alumno/a en el periodo que ha transcurrido la unidad.

La calificación del área quedará incluida dentro del módulo denominado: Comunicación y Sociedad I. La nota final del módulo será un número entero comprendido entre 1 y 10, considerando a partir del 5 el aprobado del módulo. La nota se obtendrá con el 40 % de la calificación de lengua castellana, el 40 % de sociales y el 20% de lengua inglesa.

Hay que tener en cuenta que se exige una puntuación mínima de un 4 en cada una de las áreas para hacer media.

La media total, es decir, entre los exámenes, actitud, libreta y asistencia, no se redondeará en cada una de las áreas que componen el módulo, sino que se le hará entrega tal cual, al responsable del módulo, para que éste haga las medias de las áreas que integran dicho módulo y redondee la nota al final de trimestre.

La nota cuya parte decimal sea igual o superior a 0,5 redondeará al inmediatamente superior entero.

Ejemplo: 4,5..... 5

La nota cuya parte decimal sea inferior a 0,5 mantendrá la nota de su parte entera.

Ejemplo: 4,4..... 4

La recuperación en ambas áreas se llevará a cabo al inicio de cada trimestre, primera semana. En ella se le pedirá al alumno por escrito los temas que el profesor considere debe incidir en su estudio. El alumno entregará la libreta con el material escrito para la posterior evaluación del profesor.

- En inglés los criterios de calificación son los siguientes:

Para la nota de final de curso, se hará evaluación continua al alumno que haya tenido insuficiente las dos primeras evaluaciones, de forma que, si aprueba la última evaluación, quedará aprobada la asignatura. Las evaluaciones que se recuperen tendrán una calificación de 5. Para los alumnos que aprueben todos los trimestres, la nota final de la asignatura será la media de los tres trimestres del curso.

El trabajo diario de clase, la recogida de ejercicios, exámenes de verbos, la participación en clase, etc. se puntuará con positivos (1) o negativos (0) siendo el valor del positivo 10 y del negativo 0, además se utilizará 0,5 para contar la mitad 5 cuando algo se considere incompleto o regular.

- El 10% actitud y participación.
- El 15% la asistencia a clase.
- El 10% deberes.
- El 50 % de la nota media de los exámenes.
- El 15 % libreta y trabajos realizados en el aula de informática.

Si se pasa el total de número de faltas injustificadas permitidas para hacerle la evaluación continua, se le aplicará la normativa recogida en el RRI por faltas de asistencia injustificadas. A comienzo de curso se realizará una prueba inicial para conocer el nivel de los conocimientos del alumnado. Esta prueba no contará en ningún momento para la nota de las evaluaciones, sino que, más bien, se trata de una mera información, no por ello, menos importante.

- Temporalización: En inglés se impartirán 3 unidades cada evaluación.

EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.

Criterios de calificación:

EL MÓDULO de Equipos eléctricos y electrónicos ESTÁ FORMADO POR EEE, con cuatro horas semanales y educación física con dos horas semanales.

El peso de cada una de las materias viene dado por las horas semanales que se trabaja en cada una de ellas, siendo respectivamente 33 % para Educación Física y el 67 % para esta área.

Para hacer media de las dos partes el alumno debe obtener una nota mínima de 4 de cada una de las áreas., en caso de no superar en cuatro una de las partes el alumno no superará el módulo.

La calificación se centra en los trabajos de búsqueda de información de forma que se realizará una media aritmética de cada una de las notas de los trabajos de búsqueda de información para calcular la nota del trimestre.

Se aplicará el 15% correspondiente en cuanto a las faltas de asistencia.

La nota final del curso será una media de los tres trimestres.

El redondeo se realizará siguiendo las reglas de redondeo estandarizadas y en convocatoria ordinaria se realizará el redondeo al alza.

Distinguimos dos instrumentos de evaluación:

Trabajos de búsqueda de información de los conceptos fundamentales vistos en las clases teóricas. En estos trabajos los alumnos se centran en un tema concreto realizando los siguientes pasos:

- Definición del elemento
- Tipos
- Diagramas o esquemas en los que se fundamente su funcionamiento y estructura interna.
- Aplicaciones prácticas.
- Precio en el mercado

El cuaderno del alumno será soporte del trabajo realizado.

Asistencia: se penalizará proporcionalmente las faltas de asistencia con un porcentaje total del 15% de la nota total.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Las recuperaciones ante un trimestre suspenso:

Aquellos alumnos con algún contenido no superado en un trimestre (si en alguna de las partes actitudinal, conceptual o procedimental de algún tema se obtiene menos de 4, quedará este contenido pendiente) tendrán la posibilidad de recuperarlo al comienzo

del trimestre siguiente, comunicándosele con anterioridad cuales los elementos pendientes.

Si al finalizar la evaluación ordinaria quedase algún trimestre pendiente, los alumnos tendrán la oportunidad de volver a recuperarlos en la prueba extraordinaria de septiembre, comunicándosele con anterioridad cuales son los objetivos no alcanzados y los contenidos concretos a superar.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Para promocionar al siguiente curso u obtener el título con la materia aprobada será necesario alcanzar una calificación de 5 al realizar la media entre las tres evaluaciones estando aprobadas cada una de estas evaluaciones.

FALTAS DE ASISTENCIA INJUSTIFICADAS Y EVALUACION CONTINUA

Según se recoge en el RRI del centro, y teniendo en cuenta que la carga horaria de esta materia es de 2 horas semanales, perderán el derecho a la evaluación continua aquellos alumnos que superen las 4 horas injustificadas de faltas a clase en un mismo trimestre. Dadas las características de los alumnos, algunos casos excepcionales se expondrán en la sesión de evaluación.

Criterios de corrección:

Para los criterios de corrección de los trabajos de búsqueda de información se atenderán a los siguientes elementos:

- •Respuesta a todos los apartados que se formulan de acuerdo a los contenidos desarrollados en los instrumentos de evaluación.
- •El alumno debe demostrar de forma oral que entiende los contenidos del trabajo.
- •Limpieza y buena presentación.

En caso de alguna desviación en los elementos se restará un punto en una nota de 0 a 10.

El alumno, tras la revisión del profesor podrá corregir los elementos que no estén completos.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DOMÓTICAS.

Criterios de calificación:

Media de las tres evaluaciones, siempre y cuando estén aprobadas mediante la correcta realización de las prácticas propuestas en taller y la posterior entrega de las prácticas propuestas.

- La nota de un trimestre se obtendrá como la media ponderada de cada una de las tres categorías de prácticas. A saber:
- Instalaciones eléctricas: 40 %.
- Soldadura y Mecanizado: 30%.
- Electricidad del automóvil: 30 %.

El criterio de redondeo empleado será el propio del sistema Qe, siempre que el alumno supere satisfactoriamente todas las partes.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

A principio de cada evaluación se realizará un examen de recuperación para los alumnos que no hayan superado los conocimientos teóricos mínimos de la evaluación anterior, o tendrá que realizar y entregar las prácticas no realizadas en la evaluación anterior.

En junio se procederá a realizar exámenes finales y la entrega de prácticas no finalizadas. Hasta entonces se llevarán a efecto clases de repaso.

Criterios de corrección:

En prácticas de taller:

- Práctica terminada.
- Croquis correctos.
- Presentación final de la práctica.

2º FPB.

CIENCIAS APLICADAS II

Criterios de calificación:

La nota del módulo de Ciencias Aplicadas II incluye las notas de dos asignaturas: Matemáticas y Ciencias Naturales. Siendo la nota de Matemáticas el 60% de la nota del módulo y Ciencias Naturales el 40% de la nota del módulo. Los criterios de calificación en las dos asignaturas son los siguientes:

a) PRUEBAS ESCRITAS

Se realizarán dos o tres exámenes en cada trimestre, cada prueba se valorará de 0 a 10. Para calcular la nota final se realizará la media aritmética entre los exámenes. Se realizará la media de los exámenes siempre que estos superen un 3 de puntuación. Si la media entre los exámenes sale aprobada no tendrán que recuperar los exámenes que no lleguen al cinco. Si la media sale suspensa tienen que recuperar aquellos exámenes que no hayan llegado al 5 de puntuación. Por tanto, aquellos alumnos que no lleguen al 3 no se les hará media y no se le aplicarán la puntuación de los siguientes apartados, teniendo por tanto suspensa la asignatura en ese trimestre.

b) ACTIVIDADES PARA CASA Y EN CLASE

Las actividades para casa se califican con positivos o negativos. Si al alumno que pregunto las actividades las tiene hechas, le pondré un positivo, y si no las ha hecho un negativo. Al final de cada trimestre los positivos o negativos se traducen en nota de 0 a 10. Para calcular esta nota, se divide el número de positivos entre el total de positivos y negativos y se multiplica por 10.

c) ACTIVIDADES PARA EL EXAMEN

Se mandarán actividades de repaso para el examen, si son entregadas por el alumno, el alumno obtendrá un 10 en las actividades si no son entregadas, un 0.

d) COMPORTAMIENTO y la ACTITUD ante la asignatura.

La actitud se valorará al final del trimestre y se puntuará de la siguiente forma:

- Si no tiene partes de incidencia en el módulo de Ciencias Aplicadas II: 10 puntos
- Si tiene algún parte de incidencia en le módulo de Ciencias Aplicadas II: 0 puntos.

e) Si un alumno no tiene faltas de asistencia injustificada en el módulo tendrá 1,5 puntos al finalizar el trimestre, por cada falta injustificada que tenga se le irá restando 0,16 puntos. Si un alumno supera el número de faltas indicada en el RRI (más de 9 faltas en el módulo perderá el derecho a evaluación y recuperará el trimestre correspondiente en el siguiente trimestre.

f) MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Si un alumno suspende el módulo, tendrá que recuperar aquellos exámenes que no lleguen al 5, no teniendo que recuperar los exámenes que estuviesen aprobados. Si el alumno aprueba los exámenes, se le hará la media como indica los apartados anteriores, siendo la nota de ese trimestre la nota media de todos los apartados anteriores.

La nota final del trimestre será el 60% del apartado a), el 5% del apartado b), 10% del apartado c), un 10% del apartado d), y un 15% por faltas de asistencia.

La nota final del curso será una media aritmética de cada uno de los trimestres.

Se redondeará a partir de valores superiores a 0,6 décimas a su inmediatamente superior número entero correspondiente.

A modo de resumen se indica el siguiente cuadro explicativo con los criterios de calificación:

Criterios de calificación trimestral

- Exámenes escritos 60% Nota trimestral (36% Matemáticas, 24% Naturales)
- actividades casa 5% nota trimestral (3% Matemáticas- 2% Naturales)
- Actitud y participación 10% Nota trimestral
- Actividades para el examen 10% Nota trimestral (6% Matemáticas, 4% Naturales)
- Faltas de asistencia 15% nota trimestral

Criterios de corrección:

Las pruebas escritas se valorarán de 0 a 10 y cada pregunta, en el caso de los exámenes escritos, sumará un valor proporcional de la nota total (si el control tiene 10 preguntas, cada pregunta sumará un punto; si tiene 5 preguntas, 2 puntos,).

COMUICACIÓN Y SOCIEDAD II

La calificación del área quedará incluida dentro del módulo denominado: Comunicación y Sociedad II. La nota final del módulo será un número entero comprendido entre 1 y 10, considerando a partir del 5 el aprobado del módulo. La nota se obtendrá con el 30 % de la calificación de lengua castellana, el 40 % de sociales y el 30% de lengua inglesa.

Hay que tener en cuenta que se exige una puntuación mínima de un 4 en cada una de las áreas para hacer media. Solamente se realizarán redondeos al alza con unas décimas de 0.75 en la nota final del módulo.

- En inglés los criterios de calificación son los siguientes:

Para la nota de final de curso, se hará evaluación continua al alumno que haya tenido insuficiente las dos primeras evaluaciones, de forma que, si aprueba la última evaluación, quedará aprobada la asignatura. Las evaluaciones que se recuperen tendrán una calificación de 5. Para los alumnos que aprueben todos los trimestres, la nota final de la asignatura será la media de los tres trimestres del curso.

El trabajo diario de clase, la recogida de ejercicios, exámenes de verbos, la participación en clase, etc. se puntuará con positivos (1) o negativos (0) siendo el valor del positivo 10 y del negativo 0, además se utilizará 0,5 para contar la mitad 5 cuando algo se considere incompleto o regular.

- El 10% actitud y participación.
- El 15% la asistencia a clase. • El 10% deberes.
- El 50 % de la nota media de los exámenes.
- El 15% la libreta y los trabajos realizados en el aula de informática.

Si se pasa el total de número de faltas injustificadas permitidas para hacerle la evaluación continua, se le aplicará la normativa recogida en el RRI por faltas de asistencia injustificadas. A comienzo de curso se realizará una prueba inicial para conocer el nivel de los conocimientos del alumnado. Esta prueba no contará en ningún momento para la nota de las evaluaciones, sino que, más bien, se trata de una mera información, no por ello, menos importante.

- Temporalización: Se impartirán 3 unidades cada evaluación.

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES PARA LA TRASMISIÓN DE DATOS.

Criterios de calificación:

La nota se dividirá en las siguientes categorías:

- Proyecto técnico: 35%
- Media de prácticas semanales.
- Asistencia a clase: 20 %
- trabajo de clase: 35 %
- media de prácticas
- Trabajo aplicado a la informática: 10 %

La nota surgirá de la media ponderada de todas estas partes.

Para aprobar tendrá que tener un 5 en cada uno de los trimestres.

Se redondea a partir de 0,5, siempre que esté aprobado.

Medidas de recuperación

Las medidas de recuperación se plantearán con la realización de los anteriores ejercicios no realizados o realizados que estén suspensos. En caso de que sea necesario, la parte del proyecto técnico se evaluará con un examen al final del curso.

Criterios de corrección:

La nota se dividirá en las siguientes categorías:

Proyecto técnico

Nota semanal entre 1 y 5 puntos, que se le pondrá en su libreta de prácticas.

1- Malas formas, partes de disciplina, faltas graves

2- Fallos y faltas de actitud constantes.

3- Trabajo escaso o poco adecuado. (llegar más tarde, no completar tareas, faltas de actitud leves, etc....)

4- Buen trabajo, pero algún fallo puntual (llegar tarde, terminar antes de tiempo, no terminar las tareas completamente, etc....)

5- Trabajo excelente

Cada día de práctica se pondrá una nota diaria y en que se pondrá la media con la nota semanal.

Asistencia a clase: 20 %

Se restará sobre nota 10, un punto sobre falta injustificada.

Trabajo de clase: 35 %

Se evaluará como criterio de corrección:

- Respuestas a todos los apartados que se formulan, de acuerdo a las indicaciones establecidas por el profesor.
- Diversidad utilizada en las fuentes de información (bibliografía, páginas de Internet, etc.).
- Utilización de un lenguaje propio.
- Desarrollo de unas conclusiones propias.
- Autosuficiencia a la hora de conseguir la finalidad perseguida.
- Orden y limpieza.
- En los ejercicios prácticos se valorará con nota de 5:
 - i. Realización del ejercicio (3 puntos)
 - ii. Autonomía y trabajo personal. (1 punto)
 - iii. Presentación y Tiempo empleado (1 punto)

Trabajo aplicado a la informática: 10 %

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y LENGUA DE 2ºFPB

- En cada evaluación se intentará realizar **un examen por cada tema** (alrededor de 2, 3 o 4 exámenes), podrán tener preguntas tipo test (por ejemplo: opción múltiple, opción verdadera/falso, etc.) y preguntas de desarrollo, etc.

- **No se calculará la media de los exámenes, cuando la nota en uno de los exámenes haya sido inferior a un 3.** En este caso, se pondrá como nota del trimestre, la media de la actitud, la asistencia a clase y los deberes.

- **Será aprobado el alumnado con nota igual/superior a cinco (a partir del 4,5 se considera 5).** Por otro lado, siempre que la nota sea con décimas de 0,5, se subirá al número superior, por ejemplo, 5,5 será un 6, o 6,5 será un 7; y, al contrario, por ejemplo, si es un 5,4, pasará a ser un 5, etc.

- Se realizarán **RECUPERACIONES a principios de cada trimestre, por dos motivos:**

- **Para aquellos alumnos/as que tengan alguna evaluación suspensa** (calificación inferior a 5). Se puede recuperar tanto haciendo el examen como recuperando la libreta y se añadiría la nota que obtuvo de la actitud, asistencia a clase y deberes, es decir, se llevaría a cabo los mismos porcentajes.
- **Para aquellos alumnos/as que quieran subir nota**, les entrará toda la materia del trimestre. Para **SUBIR NOTA**, se hará siempre el **examen como mínimo** y si se quiere también se podrá recuperar la libreta. Si la nota global de SUBIR NOTA, fuera inferior, se guardará la nota más alta. Se añadiría la nota que obtuvo de la actitud, asistencia a clase y deberes, es decir, se llevaría a cabo los mismos porcentajes.
- **NOTA:** si hubiera convocatoria extraordinaria, la recuperación consistirá en un examen y en presentar la libreta. Se añadirán las notas de la actitud, asistencia a clase y deberes, es decir, se utilizarán los mismos porcentajes que durante el curso.

-La **NOTA FINAL** del curso se calcula haciendo la media de las tres evaluaciones antes de redondear, siempre y cuando éstas estén APROBADAS.

-Los **PORCENTAJES** que se aplicarán para obtener la **nota de la evaluación** son los siguientes:

- El 50% será la media de la puntuación de los exámenes.
- El 15% será la puntuación de la libreta: deberes realizados, presentación, limpieza, expresión, etc....
- El 10% será la actitud en clase
- El 10% serán los deberes diarios
- El 15% será la asistencia a clase

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y LENGUA DE 2ºFPB

- **A la hora de evaluar una pregunta del examen**, se tendrán en cuenta una serie de factores adicionales además del contenido en sí mismo, tales como la correcta expresión, la correcta presentación, así como el uso del vocabulario aprendido en el tema, etc...

- **A la hora de evaluar la libreta**, se tiene en cuenta los deberes realizados, la expresión, la limpieza, la presentación, etc.

- **A la hora de evaluar la actitud**, se tiene en cuenta la motivación, participación, etc...del alumno

-**A la hora de evaluar la asistencia a clase**, se tiene en cuenta si ha faltado de forma injustificada. Si se pasa el total de número de faltas injustificadas permitidas para hacerle la evaluación continua, se le aplicará la normativa recogida en el RRI por faltas de asistencia injustificadas.

-**A la hora de evaluar los deberes**, se tiene en cuenta el trabajo en clase y en casa, la motivación por trabajar, etc. A veces, los deberes pueden consistir en algún trabajo, éste debería cumplir las siguientes características: portada (título, nombre del alumno, nombre de la asignatura, curso, índice, bibliografía, etc.). Se puntuarán con +(10), con -(0) o X (5).

-**Faltas de ortografía y la incorrecta expresión**, disminuirán la nota de los exámenes, (en psicología quitaré 0,25 por cada falta ortográfica o copiarla 10 veces)

-**La fecha de los exámenes no se modificará sin justificación**. Igualmente, no se realizarán exámenes al margen del resto de la clase, a no ser que se justifique adecuadamente la ausencia con anterioridad y previa consulta al tutor y/o responsable de etapa.

- A comienzo de curso se realizará una prueba inicial para conocer el nivel de los conocimientos del alumnado. Esta prueba no contará en ningún momento para la nota de las evaluaciones, sino que, más bien, se trata de una mera información, no por ello, menos importante.

INSTALACIONES DE TELECOMINCAIONES

Criterios de calificación:

El resultado de la nota final será el siguiente:

NOTA DE TALLER (80%): En la nota de taller se obtendrá haciendo la media aritmética de todas las prácticas realizadas por el alumno, a esta nota se le restará 0,1 puntos por cada falta de asistencia injustificada a las clases de la asignatura.

NOTA DE CLASES (20%).

- Se realizará la nota media a partir de un 3.
- El redondeo de notas será al alza al final del año. (Nota media final de la asignatura).

Criterios de corrección:

En una PRÁCTICA DE TALLER:

- Correcto funcionamiento de la práctica.
- Autonomía en la ejecución.
- Correcto Croquizado.
- Seguridad Eléctrica.
- Detección y reparación de averías.